

137

UNA PATENTE DE INVENCION

La Casa Giulio Gianetti di Giuseppe e Gaetano Gianetti y el Sr. Giulio  
Gianetti di Gaetano



La Casa Giulio Gianetti di Giuseppe e Gaetano Gianetti y el Sr. Giulio Gianetti di Gaetano, ciudadanos italianos, residentes en Italia Saronno, Via N. Tommaseo 1, solicitan patente de invención por 20 años para España y sus Colonias por Un nuevo sistema de construcción de ruedas a radios para automóviles, fabricadas de plancha estampada y constituidas de dos partes” Clase 85, grupo 9.

Inventor, Giulio Gianetti di Gaetano.

El presente invento se refiere a un nuevo sistema de construcción de ruedas a radios fabricadas de plancha estampada y sección para automóviles siendo formadas de dos partes que podrán tener espesor igual ó diferente siendo unidas entre sí sólidamente con el fin de constituir un solo cuerpo. Una de estas partes que se denominará parte central es destinada para ser unida al cubo y a soportar también el cubre-cubo mientras que la otra parte denominada anillo, es unida a la primera mediante clavado ó soldadura ó cualquier otro medio y servirá para llevar el cerco porta-goma. Dicha parte está provista de entalladuras radiales que dan lugar a otros tantos radios. La unión del anillo con el cerco porta-goma se efectúa mediante clavado ó soldadura ó otro medio cualquiera apropiado. La parte central tiene un perfil cónico ó también cilíndrico que se inserta en un perfil cónico respectivamente cilíndrico del anillo con el fin de permitir la unión del punto de contacto con la superficie cónica recíproca.

5

10

15

El anillo y la parte central unidas de esta manera servirán para, dar mayor solidez a la rueda especialmente contra esfuerzos laterales.

Refiriéndome detalladamente a los dibujos muestran en forma completamente esquemática:

La figura 1 una sección ejecutada por dos planos pasando por el eje, el uno por línea X-Y y el otro por la línea Y-Z de figura 2 que representan la rueda en vista lateral externa.

En estos dibujos muestran A la parte central constituida por plancha estampada.

Esta parte central lleva también la tapa cubre-cubo, D. El anillo C está provisto de entalladuras M que van desde la periferie radialmente hacia el centro por cierta altura, con el fin de dar lugar a los radios con sus extremos separados pero unibles entre sí con otros medios. Un anillo C según se ha representado sirve para el enlace entre el cerco porta-goma D y el anillo interno. El enlace con esta parte se efectua mediante clavado soldadura ú otro medio. La parte central interna A presenta un perfil cónico que se inserta en un perfil cónico ó bien cilíndrico del anillo C teniendo dichos perfiles tal inclinación que permiten una unión angular R de los dos perfiles de empalme cónico. La soldadura'ó clavazón puede obtenerse por arreglo correspondiente de tal unión. La parte interna A lleva en su zona central unos agujeros O que sirven para su fijación al cubo.

El anillo C es curvado diferentemente y de forma apropiada siendo fijado según las exigencias de la estética de los variados modelos.

Esta construcción de la rueda a radios en dos partes unidas entre sí a lo largo del contorno periférico ó casi por este contorno es muy sólida y resistente a deformaciones permanentes



20

20

25

30

35

40

45

50 permitiendo no obstante la deformación elástica necesaria de la  
rueda y además presenta también la ventaja de mayor ligereza por  
ser más ligera la parte que tiene que soportar, menor esfuerzo  
tangencial y más fuerte la parte central.

55 Se entiende que puede cambiar las aplicaciones, combinaciones,  
forma y conexiones de las partes sin alejarse de la idea  
del invento.

N O T A

La patente de invención cuyo privilegio se solicita para España y sus Colonias deberá recaer en Un nuevo sistema de construcción de ruedas a radios para automóviles, fabricadas de plancha estampada y constituidas de dos partes", siendo lo que se declara como nuevo y de propia invención lo siguiente:



60

65

70z

75

1º Un nuevo sistema de construcción de ruedas a radios para automóviles, fabricadas de plancha estampada y constituidas de dos partes" caracterizado por el hecho de que la rueda presenta sección estando constituida de dos partes cónico-anulares de espesor igual ó diferente, fabricadas ambas partes preferentemente de plancha de acero estampado, siendo una de ellas de mayor diámetro y provista de entalladuras radiales que dan lugar a la formación de los radios, estando unida al cerco portagoma, mientras que la otra parte (parte central) lleva los medios de fijación al cubo en el interior y además lleva la tapa cubre-cubo al exterior estando estas dos últimas partes unidas entre sí en correspondencia a la fijación de su borde superpuesto en forma cónica ó cilíndrica mediante soldadura, clavazón ú otro medio apropiado, mientras que la parte anular externa ó sea la de mayor diámetro, está unida periféricamente al cerco porta-goma.

2º Un nuevo sistema de construcción de ruedas a radios para automóviles, fabricadas de plancha estampada y constituidas de dos partes" tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos

adjuntos.

80

Consta de 5 hojas mecanografiadas en una sola cara.

Barcelona 21 Febrero 1935  
P. A. - Juan Bta. Renter.-  
Madrid, 22 Julio 1935.-  
P.P.,

*C. Senada*



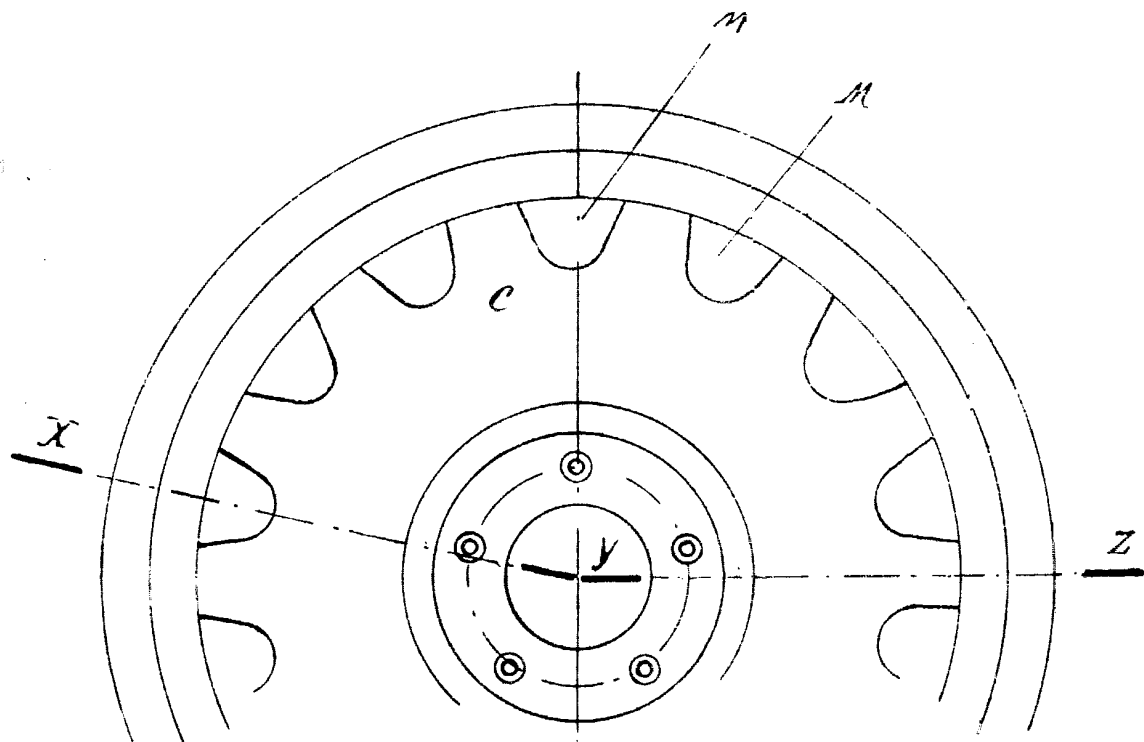
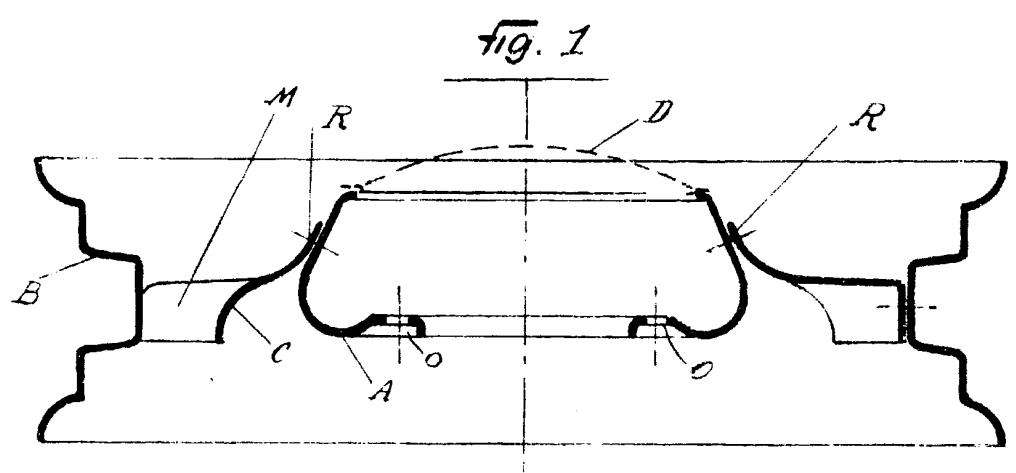


Fig. 2

21 feb. 1922  
 Juan B. Renta Ridaura  
*[Signature]*

